



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Mercedes (B), 21 de marzo de 2013.-

Al Señor  
Intendente Municipal  
Carlos A. Selva  
S / D

---

Ref. a Exp. N°5140/12-DE

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Extraordinaria del día 21/03/13, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

---

### ORDENANZA N°7233/13

**Artículo 1º.-** Convalidase el convenio celebrado entre el **INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE Y TECNICA N° 7**, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Representado por su Directora, Prof. Da. Susana Stábile, y la **MUNICIPALIDAD DE MERCEDES (Bs.As.)** representada por el señor Intendente Municipal, Don Carlos Américo Selva, el día 18 de diciembre de 2012.-

**Artículo 2º.-** Comuníquese, regístrese, dése al Digesto General, cumplido, archívese.

---

Saludo al Señor Intendente

Municipal, muy atentamente.-